

Exclusivamente en la Dirección de Digesto Municipal, Archivo y Biblioteca.

DECRETO N° **0803**

NEUQUEN, **03 MAY 1993**

VISTO:

La Ordenanza N° 5693/92, "BECA UNIVERSITARIA ANUAL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN"; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 4º de la citada norma legal, dispone la conformación de una Comisión Ad-hoc que entregará las becas universitarias, debiendo integrar la misma un representante de Capacitación del Departamento Ejecutivo;

Que requerida opinión al señor Coordinador del Programa Municipal Reforma del Estado, éste se expide a fs. 9 vta. del Expediente N° 161-B-92 HCD, proponiendo la designación de la señora *Directora General de Capacitación, Prof. Marcela Gloria Ickowicc de Foreiter*, para integrar la comisión aludida en representación del Departamento Ejecutivo; solicitando su designación mediante *Actuación Administrativa Simple Orden N° 692-M-93 MESE*;

Que por lo expuesto, se debe dictar la norma legal respectiva que así lo disponga;

Por ello:

LA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1º) DESIGNASE a la señora *Directora General de Capacitación del Programa Municipal Reforma del Estado, Prof. MARCELA GLORIA ICKOWICC DE FOREITER*, D.N.I. N° 11.121.006, L.P. N° 6201/0, integrante de la Comisión Ad-hoc dispuesta en el Artículo 4º de la Ordenanza N° 5693/92, en representación...2º

1/19 *María Luisa Herrera*
SECRETARÍA DE DESPACHO

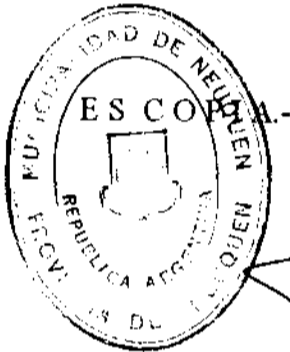
2º...//tación del Departamento Ejecutivo Municipal.-

Artículo 2º) Por la Dirección General de Administración de Personal, notifíquese a la
----- nombrada de lo dispuesto precedentemente, déjese constancia en su Legajo
Personal y mediante nota de estilo, notifíquese al Honorable Concejo Deliberante, con
adjunción de copia del presente Decreto.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario Ejecutivo y la
----- señora Secretaria de Hacienda y Presupuesto.-

Artículo 4º) Regístrese. cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, Boletín
----- Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-

MIG/afg.-



Maria Luisa Herrera
A/C. DIRECCION DE DESPACHO

FDO) KLOOSTERMAN
BAKKER
GARRE